

c) Lugar de presentación: Consejería de Agricultura y Comercio. Registro General. Avda. de Portugal s/n. 06800 Mérida.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

9.—APERTURA DE OFERTAS:

a) Entidad: Consejería de Economía, Industria y Hacienda.

b) Domicilio: Avda. del Guadiana, s/n.

c) Localidad: Mérida.

d) Fecha: Siguiete reunión de la Comisión de Compras de la Junta de Extremadura, que se celebre a partir de la finalización del plazo de entrega de ofertas.

10.—OTRAS INFORMACIONES:

11.—GASTOS DE ANUNCIOS: Los gastos ocasionados por la publicación del presente anuncio, serán abonados por el adjudicatario antes de la firma del contrato.

Mérida, 2 de marzo de 1999.—El Secretario General Técnico, P.D. (Orden de 27-9-95, D.O.E. n.º 116, de 3-10-95), ANTONIO P. SANCHEZ LOZANO.

CONSEJERIA DE BIENESTAR SOCIAL

ANUNCIO de 16 de febrero de 1999, sobre notificación de expediente sancionador a don Lucas Heredías Amaya.

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de su destinatario la notificación del Acuerdo de Iniciación y Pliego de Cargos del expediente sancionador que se especifica en el Anexo, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE. N.º 285, de 27 de noviembre de 1992).

A N E X O

Denunciado: D. Lucas Heredia Amaya.

Ultimo domicilio conocido: C/. Ronda del Sol, 47. - Casar de Cáceres.

Expediente n.º: 10.010/99.

Normativa infringida: Decreto 17/1996, de 13 de febrero, por el que se regulan los derechos de los consumidores y usuarios en determinadas modalidades de venta fuera de establecimiento comercial permanente. art. 9.

Tipificación de la infracción:

— Ley 14/1986, de 25 de abril, General de Sanidad, art. 35 A) 3.º

— Ley 26/1984, de 19 de julio, General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios (BOE 176, de 24-7) art. 34.9.

— R.D. 1945/1983, de 22 de junio, por el que se regulan infracciones y sanciones en materia de Defensa del Consumidor y de la Producción Agro-Alimentaria (BOE 168, de 15-7) arts. 3.3.7.

Posible sanción: Treinta mil (30.000) pesetas.

Plazo alegaciones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente a su publicación en el D.O.E.

Organo competente para resolver: Jefe del Servicio Territorial de Cáceres, de la Consejería de Bienestar Social.

Organo instructor: D.ª Ana M.ª López Martín.

El Jefe del Servicio Territorial, JOSE ANTONIO VAZQUEZ DOMINGUEZ.

CONSEJERIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y HACIENDA

ANUNCIO de 4 de noviembre de 1998, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-024130-000000.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Eléctrica Tierra de Barros, S.A., con domicilio en Badajoz, C/. Muñoz Torrero, 11, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

Presupuesto en pesetas: 1.562.000.000.

Finalidad: Instalación de una planta de producción de energía eléctrica de 5,400 KW. a partir de biomasa, mediante el aprovechamiento de subproductos agrícolas.

Referencia del expediente: 06/AT-024130-000000.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo

de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 4 de noviembre de 1998.—El Director General, ALFONSO PERIANES VALLE.

**ANUNCIO de 14 de diciembre de 1998,
sobre autorización administrativa de
instalación eléctrica.
Ref.: 06/AT-001788-014786.**

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Cía. Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en Badajoz, Parque de Castelar, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: Línea subterránea M.T. existente entre C.T. estación (2031) y C.T. Bote (2013).
Final: Línea Subt. M.T. existente entre C.T. Estación (2031) y C.T. Bote (2013) pasando por C.T. proyectado.
Término municipal afectado: Almendralejo.
Tipo de línea: Subterránea.
Tensión de servicio en Kv.: 15.
Materiales: Homologados.
Conductores: Aluminio.
Longitud total en Kms.: 0,226.
Emplazamiento de la línea: Avda. San Antonio, en el T.M. de Almendralejo.

ESTACION TRANSFORMADORA

Tipo: Cubierto.
N. de transformadores: 1.
Relación de transformación: 20,000/15,000/0,380/0,220/0,127.
Potencia total en transformadores en KVA: 630.
Emplazamiento: Almendralejo. Avda. de San Antonio, en el T.M. de Almendralejo.
Presupuesto en pesetas: 5.482.903.
Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.
Referencia del expediente: 06/AT-001788-014786.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, se

somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 14 de diciembre de 1998.—El Jefe Servicio de Ord. Industrial, E. y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

**ANUNCIO de 19 de febrero de 1999, sobre
autorización administrativa de instalación
eléctrica. Ref.: 10/AT-006415-000000.**

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Energía de Miajadas, S.A., con domicilio en Miajadas, Avda. de Trujillo, 127, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: Apoyo núm. 4 de L.A.T. en el Egido de Miajadas.
Final: C.T. proyectado.
Término municipal afectado: Miajadas.
Tipo de línea: Aérea.
Tensión de servicio en Kv.: 22.
Materiales: Nacionales.
Conductores: Aluminio Acero.
Longitud total en Kms.: 0,887.
Apoyos: Metálicos.
N.º total de apoyos de la línea: 7.
Cruceas: Metálicas.
Aisladores: Tipo, suspendido. Material, vidrio.
Emplazamiento de la línea: Ctra. Ex-106, Km. 1,890, en Miajadas.

ESTACION TRANSFORMADORA

Tipo: Intemperie.
N. de transformadores: 1.
Relación de transformación: 22,000/380,000/220,000.
Potencia total en transformadores en KVA: 50.
Emplazamiento: Miajadas. Estación depuradora de aguas residuales.
Presupuesto en pesetas: 3.031.688.
Finalidad: Suministro a la E.D.A.R. de Miajadas.
Referencia del expediente: 10/AT-006415-000000.